



lunes, 21 de julio de 2025
Día de la Comunicación Social y OPINF de FF.AA.

Ministerio de Defensa Nacional

<p>CADA DESPLIEGUE ES UNA MUESTRA DE FIRMEZA, ESTRATEGIA Y ENTREGA TOTAL. Las Fuerzas Armadas no se detienen avanzan donde más se las necesita.</p>	<p>@DefensaEc ¡SERVIR A LA PATRIA ES UN HONOR QUE SE LLEVA EN EL ALMA! 🇪🇨</p> <p>— Detrás de cada soldado hay una familia que espera con orgullo, mientras él despliega firmeza, estrategia y entrega total en cada operación que exige precisión, coraje y disciplina absoluta, porque la paz del territorio y la seguridad de todos dependen de su misión. Ver más</p>
<p>BOLETIN DE PRENSA Domingo, 20 de julio de 2025</p> <p>BLOQUE DE SEGURIDAD ASESTA GRANDES GOLPES A LAS MAFIAS</p> <p>El Bloque de Seguridad, conformado por Fuerzas Armadas y Policía Nacional, en un último despliegue de la red de patrullas de patrullaje de largo alcance, interceptó a 100 millones de dólares, sustancias en el mar del Ecuador.</p> <p>La interceptación de la totalidad de sustancias agotó a los traficantes, se han visto reducidos sus ingresos económicos.</p> <p>Este operativo a los asuntos relacionados con el tráfico de sustancias y el tráfico de las Fuerzas Armadas, agotó a los traficantes y a los grupos de delincuencia organizada que operan en el país, el gobierno de Ecuador, a través de la Policía Nacional, el Ejército y la Armada, se han visto reducidos sus ingresos económicos.</p> <p>Adicionalmente, una gran parte de la totalidad de las sustancias interceptadas y el tráfico de las sustancias, se han visto reducidos sus ingresos económicos.</p> <p>Resumen con acciones en línea, por parte del Bloque de Seguridad, en compañía de la Armada, en la interceptación de sustancias en el mar del Ecuador.</p> <p>*****</p>	<p>@DefensaEc ¡BLOQUE DE SEGURIDAD ASESTA GRANDES GOLPES A LAS MAFIAS!</p> <p>#ATENCIÓN 🚨 La incautación de 14 toneladas de sustancias sujetas a fiscalización fue resultado de la intercepción en cinco operaciones marítimas que, en las últimas semanas, se han venido realizando en aguas internacionales. Ver más</p>

Seguridad y Defensa

	<p>Ecuavisa. El cabecilla de Los Choneros, alias Fito, partió a Estados Unidos en un avión del Departamento de Justicia la tarde de este domingo 20 de julio. Su proceso de extradición tomó 25 días desde que fue capturado en un búnker de Montecristi. Su consentimiento a este procedimiento permitió acelerar su salida del Ecuador. Tomó esa decisión por consejo de su abogado. Ver más</p>
<p>Coord: 0.200911 Longitud: -78.204581 Elevación: 352.27173 m Precipitación: 4.82 m Temperatura: 19.19-20.25, 00.43 Humedad: 96.3%</p>	<p>Primicias. Militares descubrieron conexiones clandestinas en tuberías de combustible de Santo Domingo y Santa Elena. En Santo Domingo, el acople clandestino se identificó en el kilómetro 150 del tramo Santo Domingo – Valle Hermoso. En el sitio se encontró un camión y 13 tanques llenos de diésel, además de una manguera de alta presión de, aproximadamente, 1,5 km de largo. “No se registraron personas aprehendidas, pero de inmediato se realizaron coordinaciones con el personal técnico encargado del mantenimiento para efectuar la reparación del tramo afectado y evitar mayores pérdidas al Estado”, resume el informe de las Fuerzas Armadas. Ver más</p>
<p>ROBO DE COMBUSTIBLE TRES GRUPOS DELICTIVOS PERFORAN EL POLIDUCTO</p>	<p>Ecuavisa. El robo de combustible es parte de la economía criminal de Los Choneros, Los Lobos y Tiguerones. El poliducto de Petroecuador es una red de 1.400 kilómetros que recorre 13 provincias bajo tierra y se ha convertido en una mina clandestina para las organizaciones criminales. El ducto, en el sur del país, está presente en Azuay, atraviesa cuatro provincias de la Costa, hasta llegar Esmeraldas; también cruza Santo Domingo, Pichincha, una rama llega hasta Chimborazo y otra hacia Sucumbios. Ver más</p>

lunes, 21 de julio de 2025
Día de la Comunicación Social y OPINF de FF.AA.

	<p>El Universo. COE de Playas declara estado de emergencia por 60 días y suspende fiestas de cantonización. Tras la masacre registrada en el barrio Santa Isabel del cantón Playas, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) cantonal declaró en emergencia a esta jurisdicción por 60 días. Esta instancia resolvió, además, demandar de las demás instancias públicas “la intervención necesaria para atender la situación producida”. Ver más</p>
	<p>@Zonamilitar1 La Fuerza Aérea de Ecuador finalizó los trabajos de mantenimiento y recuperación de su único avión de transporte Boeing 737-200. La Fuerza Aérea de Ecuador finalizó los trabajos de mantenimiento y recuperación de su único Boeing 737-200. La aeronave, matriculada FAE-630, representa un recurso esencial para las operaciones logísticas de la institución, al ser empleada regularmente en el traslado de personal militar y carga hacia zonas estratégicas del país, incluyendo las Islas Galápagos. Ver más</p>
	<p>Ecuavisa. Un mes de la fuga de alias Fede: ¿Cómo avanza la búsqueda?. Un mes ha transcurrido desde que Rolando Gómez Quinde, alias Fede, fugó de la Penitenciaría del Litoral. El 20 de junio de 2025, según los primeros reportes, salió de esa cárcel de Guayaquil aparentemente vestido como militar. Por ese hecho, 19 uniformados, dos guías penitenciarios y un preso, fueron procesados por evasión. Ver más</p>
	<p>Expreso. “Hasta nunca, Fito”: Noboa celebra la extradición a EE. UU. del líder de Los Choneros. Con un mensaje en su cuenta de X, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, celebró la extradición del narcotraficante Adolfo Macías Villamar, alias ‘Fito’, uno de los criminales más peligrosos de Ecuador: “Hasta nunca, Fito”, escribió, cerrando un ciclo que había comenzado con su fuga en enero de 2024 y que concluye con su entrega a la justicia estadounidense. Ver más</p>

Coyuntura

	<p>Expreso. Un amazónico volverá a presidir la Conaie: Marlon Vargas fue electo. El primero en hablar fue Vargas. Él dijo que sería un líder que unificará a la organización. Aseguró que defenderá los territorios y el agua. “No seré un presidente que discrimine ni divida a las bases con discursos discriminatorios. Estoy aquí para unir”, señaló en su presentación. En una parte de su discurso, Vargas también hizo referencia a que es necesario liberar a los territorios de las mineras. Ver más</p>
	<p>El Universo. ¿Sin bachillerato no hay licencia? Asamblea debate nueva exigencia para choferes. De acuerdo con información del Legislativo, el proyecto de ley “busca fortalecer los requisitos para la obtención y renovación de licencias de conducción profesional en el país”. Además, busca que la persona haya culminado y aprobado el tercer año de bachillerato en el sistema nacional de educación o su equivalente. Ver más</p>



lunes, 21 de julio de 2025
Día de la Comunicación Social y OPINF de FF.AA.

	<p>Expreso. Las exportaciones de Ecuador dan un giro esperanzador. El rumbo comercial del Ecuador tiene un cambio positivo. No solo el banano, el camarón o el cacao están generando más divisas para el país, también lo hacen aquellos productos no tradicionales y no petroleros que en la última década han logrado crecer un 82 %. Un sector que, aunque parece avanzar a buen ritmo, tiene un potencial aún por explotar. Ver más</p>
	<p>La Hora. Modelo liberal de Panamá frena a la izquierda y dispara su crecimiento: lecciones para Ecuador. ¿Puede Ecuador seguir ese camino de Panamá? Sí, pero requiere valentía política. Implica eliminar el Banco Central, liberalizar totalmente el flujo de capitales, privatizar empresas estatales improductivas, reducir impuestos al sistema financiero y abrazar la apertura al mundo. También exige blindar la seguridad jurídica mediante mecanismos como el arbitraje internacional, garantizar reglas estables y sacar al Estado de donde no es necesario. Ver más</p>

Opinión

	<p>El Universo. Miguel Rivadeneira Vallejo. Parálisis institucional. Resulta inconcebible e inadmisible que a vista y paciencia del país existan instituciones de control y de justicia que no funcionan a plenitud por procesos engorrosos, falta de decisiones y de voluntad política. Otras, con encargados por años, que no responden a las grandes necesidades y urgencias que tiene la nación. Todo esto en medio del conflicto armado interno, el combate a grupos delincuenciales organizados, el narcotráfico y la narcopolítica, que no solo cuenta entre sus filas a condenados por corrupción, sino acusados por violación a menores, aunque pretendan lavarse la cara con mentiras. Ver más</p>
	<p>La Hora. Plan especial para Manta. En la última semana, Manta y sus alrededores han sido el escenario de varios incidentes de extrema violencia. Ocurrió un ataque armado en la Ruta del Spondylus que resultó en la muerte de cuatro personas, incluido un presunto líder del grupo narcocriminal Los Lobos y su pareja. Además, en Puerto López se encontró a cinco jóvenes enterrados con las manos atadas. Ver más</p>
	<p>La Hora. Ni lo uno ni lo otro. Para desarrollar los sectores estratégicos de la economía nacional, se crearon empresas públicas que, inicialmente, con directorios plurales en los que participaban también representantes de las Fuerzas Armadas, funcionaron bastante bien. Posteriormente, a partir del año 2007, el Gobierno 'revolucionario' se tomó esas instituciones y las convirtió en botín de políticos, burócratas y sindicalistas. Los casos de ineficiencia y corrupción proliferaron. Han pasado ya tres gobiernos diferentes, pero se han mantenido las mismas estructuras organizacionales, con iguales resultados. Ver más</p>

lunes, 21 de julio de 2025
Día de la Comunicación Social y OPINF de FF.AA.

	<p>Expreso. Joaquín Hernández El compromiso de la academia. En dicho manifiesto, sus miembros señalan que la situación de conflicto armado interno que atraviesa el país y que destruye vidas, siembra miedo, corrompe instituciones, instaura impunidad e impide el desarrollo económico, muestra vacíos normativos, tensiones y dilemas institucionales sin precedentes. Las normas jurídicas aprobadas para tiempos de paz no son aplicables sin más en situación de conflicto armado. De ahí la necesidad de una reflexión que afronte estos problemas. Ver más</p>
	<p>Expreso. Modesto Apolo El correísmo como GDO político. Este entramado cumple con las características propias de un GDO: jerarquía (con Correa como líder), control estatal vía infiltración de organismos estatales, protección judicial con jueces corruptos y recursos de origen ilícito, como lo son del narcotráfico y grupos de delincuencia organizada. Bajo un discurso 'revolucionario', el correísmo estructuró un modelo criminal que socavó al Estado. Ver más</p>
	<p>Expreso. la Corte Constitucional. Ahora se entiende mejor la ira de Dios, el día en que el Señor castigue a la humanidad perdida por no haber aceptado el regalo de salvación otorgado por medio de Jesucristo. Pronto llegará el día en que la copa de la ira estará rebosando y se agotará la paciencia divina. La sociedad está asqueada con la corrupción que pisotea la santidad de la vida, la verdad y el trabajo honesto. La minería ilegal, circulación de drogas y las extorsiones están en pleno apogeo. Crímenes, asesinatos y matanzas son el pan de cada día. Ver más</p>
<p>EXTRA</p>	<p>Extra. Editorial: Ecuador: tierra de balas perdidas. No se puede seguir hablando de víctimas colaterales como si fueran daños menores. Cada una era una vida, una historia. El país no necesita más discursos, necesita acción real. Porque la inseguridad ya no está tocando la puerta: la tumbó hace rato. Y mientras no haya justicia, el duelo se vuelve eterno. Ver más</p>
<p><u>EL COMERCIO</u></p>	<p>El Comercio. Sin coordinación no hay justicia. La solución no está en el señalamiento público, sino en el fortalecimiento de canales de diálogo, en el intercambio oportuno y completo de información, y en el respeto a los roles que cada función del Estado debe cumplir. Cuando la seguridad y la justicia trabajan en conjunto, el país gana. Pero cuando se enfrentan, el crimen organizado encuentra espacios para avanzar. Ver más</p>

Radio y Televisión

	<p>Teleamazonas. Cuatro personas asesinadas en la provincia de Manabí las últimas 24 horas. 20-julio-2025</p>
---	---



lunes, 21 de julio de 2025
 Día de la Comunicación Social y OPINF de FF.AA.

	<p>Teleamazonas. Playas es declarado en emergencia tras creciente ola de violencia. 20-julio-2025</p>
	<p>TC. Alias FITO fue extraditado a EEUU. 20-julio-2025</p>
	<p>Ecuavisa. Alias FITO fue extraditado bajo un fuerte resguardo policial y militar. 20-julio-2025</p>
	<p>Ecuavisa. Declaran en emergencia a Playas. 20-julio-2025</p>
	<p>Ecuavisa. El poliducto de PetroEcuador es el balco de los grupos criminales. Mención FFAA. 20-julio-2025</p>
	<p>OromarTV. Fuerzas Armadas toma el control de Manta y Portoviejo ante ola de violencia. 20-julio-2025</p>